Lambaré, 30 de julio de 2019

ACLARACIÓN Nº 01

Correspondiente al llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019 "BACHEO DE VARIAS ARTERIAS" (PLURIANUAL 2019-2020) - ID 364166.**

CONSULTA 1:
Donde dice:
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo de tres años en las siguientes actividades clave: **bacheo asfáltico en caliente**
Solicitamos que:
Sean considerados como válidos los Contratos de Regularización de Galibo y/o Carpeta Asfáltica.

RESPUESTA 1:
La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 2.
Donde dice:
1. BACHEO SUPERFICIAL
1.1. DESCRIPCIÓN
Este trabajo consistirá en la reparación con mezcla asfáltica en caliente de los baches del pavimento existente
Solicitamos que:
Los trabajos puedan ser ejecutados con Mezcla Asfáltica en Caliente y/o Mezcla Asfáltica en Frio, ya que este último también reúne todos los requerimientos técnicos para la ejecución de obras viales

RESPUESTA 2:
La convocante se mantiene en lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Arq. José Fernández Riveros
Unidad Operativa de Contrataciones